

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4º pleno

AÑO IV.—NÚMERO 1.208

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3

NO SE DEVUELVEN ORIGINALS

TELÉFONO NÚMERO 80

JUEVES 23 DE MAYO DE 1912

LA OBRA DE MENÉNDEZ Y PELAYO

Su importancia social.—Una opinión de Cristóbal de Castro.—La juventud y los intelectuales.—El ambiente de la época.

Si la obra del ilustre autor de las *ideas estéticas* fuera debidamente conocida y a ella hubiera accedido la juventud española buscando las fuentes de inspiración, que debidamente seleccionadas ofrecen a nuestro estudio, podría considerarse su meritísimo trabajo como una muralla colocada en las fronteras de nuestro reino, con ancha puerta para recibir con honores de monarca á toda obra extranjera digna de estudio, alabanza y ejemplo, pero sin falsos portillos para dar entrada á esa infernal bazaña literaria, que exportada del extranjero, y principalmente de Francia, invade hoy las letas españolas denigrándolas, ensuciándolas y destruyendo cuanta en ellas se conservaba del noble espíritu de nuestra raza.

Leydos y anotados cuantos artículos se han escrito con motivo del fallecimiento de nuestra más legítima gloria, y digo *más legítima* por ser la más española, ha llamado mi atención un artículo del *Heraldo de Madrid*, firmado por Cristóbal de Castro, uno de los escritores liberales de mayor soberbia que existen en España y que hace doce años, próximamente, se atrevió á afirmar que mayores méritos tenía Benavente que Echegaray para contarse entre el número de los académicos de la lengua.

Dos afirmaciones hace Cristóbal de Castro en dicho artículo: una vamos á comentarla por lo que tiene de originalidad; la otra ha de servir de base para explanar este estudio, iniciado en anterioridad y una idea capital viene á confirmarme uno de los más estudiosos, aunque incomprensibles, críticos del bando contrario, y de los más apasionados y desenfrenados.

Termina su artículo del *Heraldo* diciendo: «Salvo maestro, quien haya estudiado á Menéndez Pelayo, en lo que éste hombre eminentemente podía ser estudiado, y conozca, por añadidura, la labor que en la prensa sectaria es implícita ha desarrollado Cristóbal de Castro, meditará asombrado ante tal frase y se preguntará curioso: maestro ¿en qué ó de qué?

No basta para llamarlo discípulo de tal eminencia, cosa que siempre es un timbre de justa vanagloria, el haber leído algunas de sus obras, ni el haber seguido los consejos del ilustre sabio, cuando éste recomendaba oponerse al modernismo con el Romancero clásico. Timbre de tal valía, que á grande precio para mí quisiera, solo pude conquistarse á traves de la compra de más apasionados y desenfrenados.

Discípulo de Menéndez Pelayo será todo aquel que haya llegado ó pretendido llegar hasta la médula de su obra; quien haya desentrañado el modo de ser y de pensar del prodigioso eruditio, tratando de asimilarse su trabajo; el que haya dado crédito a sus estudios, respetando sus creencias y considerando detenidamente sus razones para llegar á poseer la luz del cielo que alumbraba su alma.

Escriptor que ha contribuido, con su pluma á entibiar la fe religiosa, que ha combatido de modo indirecto nuestra noble hidalguía de raza, que se ha distanciado del sentir del pueblo español y que ha rendido homenaje y ploteles á la ola de fango que invade nuestra literatura, atropellando la Moral, el cariño, grande de Menéndez Pelayo que siempre le encontró con armas al cinto para emprender su defensa, cosas todas que en alto grado ha hecho Cristóbal de Castro, no puede poníosamente llamar maestro al ilustre santo, cuyos ideales y cuyos caríños tan poco respeto le han merecido.

Dice también el más distinguido cronista del *Heraldo*, que con motivo de la muerte del asombroso polígrafo, serán muchos los que sin conocer su labor se unirán al coro de los que cantan sus alabanzas, para convertirse en pregoneros de su fama.

Tiene razón sobrada como pocas veces la ha tenido, leyendo la prensa española del último trimestre se encuentran a cientos los nombres de personas, lanzadas á la palestra literaria, que se han ocupado del sabio asturiano, no sin conocer sus obras. ¿Quienes? Todos los que, con motivo de la petición del premio Nobel, han afirmado que D. Benito Pérez Galdós es representación genuina del alma nacional española, y los que tal afirmación han hecho son precisamente los amigos y correligionarios de Cristóbal de Castro, que puede tener á buen seguro que de nuestro campo no ha salido una sola voz, que enfáticamente se haya atrevido á sentar tan disparatada afirmación.

Es característica de la juventud que se llama intelectual, como ha podido calificarse así misma de cualquier otro modo, el desenfado para hablar de muchas cosas que no entiende, unas veces por no haberlas estudiado y no pocas por no tener talento para comprenderlas.

La labor de Menéndez Pelayo es mucho menos conocida en España de lo que predefigurarse quiera no viva en contacto con los que se llaman escritores ó aspiran, a serlo y esto no encuentra lógica explicación más que en la superficialidad de nuestra sociedad, por una parte, y en lo impresionable de nuestro espíritu por otra, que con mucha mayor facilidad se

retroceden á las ideas moderadas y hacen increíbles esfuerzos para renacer nuestras glorias; emplean los ya entrados en años viriles á darse perfecta cuenta de que vamos perdiendo muchos de los más nobles caracteres de nuestra raza y tratan de poner remedio. Imposible será el conseguirlo si no se cuenta con profundos conocimientos para ello.

Menéndez y Pelayo es hombre casi único en España, que nos brinda en sus trabajos los medios para conseguirlo. Cuidan sus obras por España, abarcándose sus monumentales ediciones, aconsejan profesores y catedráticos su minucioso estudio, tengan cuidado que no falten en todas las bibliotecas populares y oficiales, divulguen sus enseñanzas por medio de escritos y conferencias y será un gran bien para la patria, que lentamente resurgirá á sus hermosos resplandores, llegando á alcanzar la fama de que gozaba en el siglo de oro de nuestra literatura.

Con el conocimiento de la obra de Menéndez y Pelayo se conservarán los entusiasmos por las letras patrias; se sentirán los nobles orgullo de nuestros hechos gloriosos; se vivirá un pasado histórico despejado de leyendas y falsas; se sentirán entusiasmos por nuestros poetas y literatos, comprendiendo la insignificancia desesperante de los que se importan del extranjero; se conocerá la valentía con que deben ser respaldados y defendidos los sentimientos religiosos; se sabrá, no solo que ha existido Menéndez y Pelayo, sino muchos esclarecidos poetas y apreciables literatos que él nos ha dado a conocer; en una palabra, se habrá conseguido formar una generación española, frrente á la mayoría de esta generación actual: viciosa, afectada y desgreñada, como infestacionada por los vientos que llegan de la cloaca francesa, arrastrando miasmas de desvergüenza en las modas, en las artes, en las letras y hasta en la vida del hogar.

Al grito de "Menéndez Pelayo y España" hagamos resurgir nuestras glorias pasadas, para que sean cantadas por vates no modernistas, ante damas engalanadas con la clásica mantilla!

B. L. VIDAL.

PERITOS INDUSTRIALES

Se ha repartido la siguiente Circular:

Dado el abandono de que es objeto nuestra importante y útil carrera en sus distintos ramos; viendo el desinterés y la parsimonia con que procede el Gobierno, y la ostracización tenaz y constante que nos hacen los que se llaman perjudicados con el florecimiento de nuestras especialidades, creemos los Peritos y Alumnos de este Seminario, se impone la necesidad de pedir al Gobierno una vez más el cumplimiento de la promesa que hizo al crear las Escuelas Industriales; horas ya, de que sepamos los derechos y atribuciones que podemos disfrutar, no siendo justo que estén saliendo constantemente Peritos, sin que se les detalle clara y específicamente los derechos que han adquirido al finalizar su extenso plan de estudios.

No está en nuestro ánimo el perjudicar á nadie ni restar atribuciones, lo que si pretende es fundamentar en que los sacrificios que impone el estudio de una larga carrera han de tener un fin práctico y beneficioso para el que lo realiza, en que se nos concedan los derechos justos y razonables á que entendemos nos hemos hecho acreedores; y que estos derechos sean amparados por la ley.

Es triste y lamentable que después de obtener el título no podamos hacer uso de él, pues los Mecánicos y Electricistas no pueden proyectar más de 25 cabinas; siendo así, que no hay industria por pequeña que sea, trabaje con esa fuerza moribunda; y ni aun los Aparejadores, pues un operario encuadra, se encuentra con igualas derechos, á pesar de no tener cursado ni los más rudimentarios estudios en la materia.

No podemos consentir esto, pues aparte de lo que atañe á nuestros intereses y menoscabo nuestra clase, son éstas especialidades las que en gran parte beneficiarían á las industrias en general, pues con el progreso y florecimiento de aquellas viene aparejado el de éstas; no carecemos de voluntad ni de aptitudes para el desempeño de nuestra misión en la época presente; y por tanto no se verían en muchas ocasiones en manos de personas que carecen en absoluto de conocimientos técnicos, así como de responsabilidad puesto que no poseen autoridad para su desempeño al faltarles el título, que en todos los países exigen las leyes.

Hemos pues, de pedir sin perjuicio para los que sobremanera sabemos tienen mayores derechos que nosotros; solicitando con el criterio y cordura que a nuestros principios nos lleva, pero no por ello hemos de dejar de hacerlo con la energía á que nos da derecho el título que obtuvimos, el cual hasta el día se ha regatado hasta lo que en principio se le tenía concedido.

Para la realización de nuestros ideales nos hemos reunido en fraterna conciencia los Peritos y Alumnos de todas las especialidades que se cursan en la Escuela Superior de Industrias de Cádiz, puesto que todos somos víctimas del abandono en que se tiene á nuestra clase; y á cooperar en ese concurso llamamos á nuestros compañeros de las demás Escuelas sin distinción de especialidades, en la seguridad que acudirán sin distingo alguno, tomaran sus puestos, y renuncien todos formalmente nuestras peticiones indistintamente cada especialidad, y tomen juntos, ya que hasta el día los lanzados individualmente se han escuchado como débiles, quejas de alcáreas garrigantes que apestan á su perfección.

Damos el ejemplo de unión como única forma de hacer valer nuestros derechos, no uniendo que en breve han de seguirlo los compañeros de las restantes Escuelas, ya que de no ha-

cerlo así significaría resignarse con la actual situación.

Por la Sociedad de Peritos Industriales:

El Secretario,

ANGEL CASTAÑEDA LOBO.

El Presidente,

ANTONIO LÓPEZ TOMAS.

petable señora doña Josefa Sánchez, viuda de Vergara.

En Londres ha dado á luz un niño la distinguida señora esposa de nuestro apreciable paisano don Guillermo Gordon Gilby.

Desearnos á los recién nacidos larga y próspera vida, solicitando á sus señores padres.

Denuncia

El subdelegado de Veterinaria don Manuel Carrasco, ha denunciado al intruso Manuel Cerdido, que por disposición del señor gobernador se le prohibió el ejercicio de herrar, por haberse establecido en la casa de Francisco Roldán, San Francisco, número 12, donde se dedica al ejercicio de su profesión, desobedeciendo las indicaciones del señor Carrasco.

Oficial mayor

Marchó á Cádiz para llevar la documentación de quintas el oficial mayor de este Ayuntamiento don Francisco García Sánchez.

Enfermos

Se halla muy mejorado en París después de la operación que le han practicado, nuestro apreciado connetido don Carlos Des Almeida Díez.

— Se halla con fiebre la distinguida señora doña María Luisa Giles de Vergara.

— Continúa grave don Manuel Lorenzo Fernández.

— Mejora el hijo de nuestros distinguidos vecinos los Excmos. Sres. Marqueses de Casa Barreja.

Deseamos rápido alivio á los pacientes.

Alcalde

Ha aplazado su viaje a Madrid el Alcalde señor González Hontoria.

Accidente

El joven de 11 años Dionisio Caravaca, hundiéndose en la *«Sangarriana»* recibió la cox de un potro, fracturándose el humero izquierdo, siendo curado en la Casa de Socorro.

El Correspondiente

22 Mayo 1912.

SAN FERNANDO

El Sr. Roldán.—Su nombramiento de Vicepresidente de la Comisión provincial.—Felicitaciones.

Nuestro respetable amigo y connetido el señor don Manuel Roldán y Ramos, está recibiendo numerosas felicitaciones, con motivo de haber sido elegido para el cargo de Vicepresidente de la Comisión provincial.

El nombramiento del Sr. Roldán para tan importante cargo ha sido visto en ésta con gran satisfacción, pues por todos se recuerda los beneficios que durante las dos veces que desempeñó la Alcaldía, reportó á este pueblo.

A las felicitaciones recibidas una la nuestra.

La bandera del "España"

La inscripción abierta por *La Correspondencia de San Fernando*, asciende hoy á la cantidad de cuatrocientas setenta y siete pesetas.

Enfermo

Lo está aunque por fortuna no de cálido, nuestro querido amigo el mayordomo de sueldo don José Gómez Álvarez.

Deseamos pronto alivio.

Bienvenido

Ha regresado de su excursión por varios pueblos del Campo de Gibraltar, nuestro apreciado amigo don José Garamí Pineda.

Ayuntamiento

En la orden del día para el Cabildo que ha de celebrarse mañana en la Corporación municipal, figuran los siguientes asuntos:

Acta de la sesión anterior.

Instancia solicitando autorización para establecer un circo ecuestre en la plaza de San Antonio.

Buen viaje

Marchó á Sevilla y Madrid el presbitero beneficiario de la Granja, D. Fernando Salado y Omedo.

También marchó á Sevilla, con sus hijos, para pasar temporada la señora doña Matilde Gómez, viuda de la Pascua.

Novena

En la Iglesia Parroquial Castrense empezará mañana al toque de oraciones; la solemne novena en honor de la Santísima Virgen en su amorosa advocación de los Remedios.

Marina.—Del Apostadero

Al E. M. Central, se noticia haberse encargado de la Comandancia de Marina de Melilla, el Capitán de corbeta D. Agustín Pintado.

= Al Ord. náutico, se remite expediente de retiro del segundo Contramaestre D. Francisco Muñoz Patricio.

= Se remite otro id. del primer Practicante D. José Otero.

= Al Arsenal, se aprueba embarque en la Escuadra el herrero, D. Joaquín Omedo.

Buques de guerra

Fondeado sin novedad en Ayamonte, el cañonero Ponce de León.

= En Melilla, fondeó el Infanta Isabel.

= Salió de Las Palmas, el cañonero inglés Dicard, el alemán Panther y fondeó al francés Lupir, procedente de Dakar.

= En Cádiz fondearon el acorazado Pelayo y los cañoneros Audaz y Toreo.

El Correspondiente

22 de Mayo, 1912.

“EL CORREO DE CADIZ”
se vende en Madrid en el kiosco de “El Debate”, Iriarte
— — — a las Calatravas — — —

Notas de Sociedad

En Barcelona ha dado á luz una niña, con toda felicidad, la distinguida señora doña Carmen Rubio y Sánchez de Alarcón, esposa de nuestro antiguo convecino el capitán de Cazadores de Barcelona don Sancho Álvarez de Lara.

Tanto la madre como la niña, se encuentran en perfecto estado de salud por lo que las felicitamos como también á sus abuelos maternos los señores de Rubio Artecona (don Joaquín), estimados convecinos nuestros.

Se encuentra en Cádiz el señor don Francisco Juan Alonso, consejero de la Compañía abastecedora de aguas de Algeciras.

Sea bienvenido.

Con motivo de haber celebrado ayer su festejo anómastico el R. P. Emilio Birón, director del Colegio de San Felipe Neri, fueron muchas las pruebas de afecto que recibió.

Por la noche se celebró comida íntima á la que concurrieron respetables personalidades de esta población.

Felicitamos á nuestro muy querido amigo don Rafael Olivares, por las brillantes calificaciones que ha merecido en los exámenes celebrados recientemente.

Esta noche debuta en el Principal la compañía del género chico que se dijo trataría en el Gran Teatro.

Como advertimos oportunamente y apesar de lo que en contrario se había dicho, figuran en el repertorio obras que no deben verse.

Por no desmentir lo que anunciamos, para la noche del debut, ya hay anunciantes obras en un todo censurable y de las que nos ocupamos el año pasado, cuando se representaron en el Teatro de Verano.

Quedan advertidos nuestros lectores.

LA PESQUERIA

Expuesto del Alcalde

Exmo. Sr.:

La urgencia que existe para que desaparezca del Paseo Canalejas la Pescadería y demás anécdotas que afean los expresados sitios, hace que después del último viaje realizado á Madrid por el Alcalde que suscribe é imprisiones allí recibidas, proponga á V. E. los actos que en la presente ocasión detallarán.

El nuevo Reglamento para las Juntas de obras de puertos, es de todo punto restrictivo en cuanto á los gastos que en ellos pueden hacerse; por lo que crece el exponente que existe probabilidad de que pudiera denegarse la solicitud de que todas las traslaciones peditadas puedan realizarse, como se pretendió, por la Junta de este puerto con cargo á sus fondos y recaudaciones, ni menos con los generales del Ministerio de Fomento.

Para el caso indicado y debiendo ser objeto de dicho traslado tres dependencias, consistentes en el Almacén propio de la Junta, principal edificio hoy de la Pescadería; en el Paseo donde se verifica el mercado, sito á continuación de aquel Almacén y dando frente á los terrenos de la derribada muralia; y en las artesas para colocación del pescado, propone esta Alcaldía:

1º Que el palenque ó tinglado se traslade inmediatamente á los terrenos del ferrocarril ya aceptados por V. E. en principio.

2º Que las artesas colocadas hoy dentro del almacén que se menciona (de las que hoy se utiliza escaso número) se instalen á espaldas del mercado de la Libertad dando frente á la calle Gárciaechea, y proveyendo aquél sitio de marquesinas que protejan el pescado de la lluvia y el sol; situación cuya utilidad se acentúa con la de hallarse en aquellos lugares grandes pozos y algibes, cuyas aguas servirían para la limpia y conservación del artículo.

3º Y que una vez desocupado el Almacén de la Junta de Obras se oficie á ésta a fin de que lo haga desaparecer de aquellos lugares.

Esta Alcaldía tiene además ordenado al señor Arquitecto municipal la formación de un presupuesto que comprende los gastos de instalaciones y el cual no excedera de cinco mil pesetas.

Cádiz Mayo 18 de 1912.—Exmo. Sr. Ramón Rivas."

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

La Aparición de Santiago Apóstol, Santos Epifanio y Basilio, mrs.

Santo de mañana

San Robustiano y el Beato Juan de Prado, mrs.

JUBILEO

Día 23.—En el Oratorio de San Felipe Neri.

Día 24.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 7:20.

PEDRO DOMECO

Casa fundada en 1760

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Ries y Flores, plaza de Bolívar, n.º 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

POR TELÉGRAFO

SENADO

El servicio de ferrocarril.—Los ingenieros industriales.—Los ferrocarriles en Andalucía.—Roturaciones.—Interpelación aplazada—Detalles de la sesión

A las tres y media de la tarde comenzó la sesión en la Alta Cámara.

Presidió el Sr. MONTERO RIOS.

En el banco azul tomó asiento el Sr. VILLANUEVA.

La concurrencia en escaños y tribunas es escasa.

El Sr. SANCHEZ ROSA pide al señor ministro que se pongan coches para mercancías en los trenes que enlazan con el rápido de Cádiz.

Se extiende en largas consideraciones acerca de los muchos perjuicios que causa en toda la región la deficiencia de las comunicaciones.

Como el orador entra en cierta clase de consideraciones el Sr. MONTERO RIOS le suplica que se cifre al asunto motivo de la pregunta.

Le contesta el Sr. VILLANUEVA, que ofrece hacer cuanto pueda para atender al orador, siempre que encuentre medios para ello dentro de la legalidad.

El Sr. PRATS aprovecha el estar presente el señor ministro de Fomento para rogar que se haga algo en favor de la higiene de Madrid, continuando las obras de saneamiento.

Se ocupa luego del asunto de los ingenieros industriales.

Estima justa la petición que hace dicha clase, creyendo que el gobierno debe prestarle cariñosa atención, para terminar la anomalía, de que hombres ilustrados y con carrera se encuentran imposibilitados para hacer sus derechos.

Cita, para demostrarlo, el caso de varias fábricas que teniendo á su frente competentes ingenieros industriales, se ven precisadas á acudir á los otros ingenieros para que les resuelvan determinados asuntos, que ellos podrían resolver sin necesidad de consulta, puesto que han cursado todos los estudios necesarios para ello.

Considera deprimente la situación de dichos ingenieros.

Le contesta el Sr. VILLANUEVA.

Rápida los conceptos ya expuestos en el Congreso, asegurando que el Gobierno tiene intención de resolver ese asunto, pero que no puede entrar en negociaciones para ello, en tanto los interesados no depongan la actitud de rebeldía en que se han colocado.

El Sr. CARRANZA se queja al ministro de Fomento del mal servicio de la Compañía de ferrocarriles andaluces.

Cita perjuicios ocasionados por las grandes demoras que sufren los trenes, perjudicando al comercio con sus atrasos.

Pide el ministro que obligue á la compañía citada á mejorar el material, que es hoy muy deficiente, y que se uniforme el horario de Madrid y Cádiz.

El Sr. VILLANUEVA le contesta diciendo que el Gobierno ha procurado siempre atender en cuanto le es posible los servicios públicos.

Recuerda las multas que en distintas ocasiones se le han impuesto á la citada compañía de ferrocarriles andaluces á causa de los retrasos.

Reconoce que la mayoría del material que hoy posee no está en consonancia con las exigencias del tráfico y lo califica de anticuado.

Tarmina el ministro mostrándose dispuesto á corregir energicamente cuantas deficiencias haya en el servicio, para mejorar en cuanto sea posible y para conseguirlo ofrece ordenar severas visitas de inspección en todas las líneas que posee la compañía de ferrocarriles andaluces del Sur de España.

Habla luego el Sr. POLO Y PEYROLON para aprovechar también la presencia del ministro de Fomento.

Le pregunta que cuando se va á discutir el proyecto de ley referente á las roturaciones arbitrarias.

El Sr. VILLANUEVA le promete hacerlo muy pronto, pero poniendo como condición que se respeten los montes públicos.

Se pasa á la orden del día.

Hace uso de la palabra el Sr. ALLENDE SALAZAR para impugnar el proyecto de ley autorizando al Ayuntamiento de Tomelloso para establecer arbitrios especiales con destino á obras que se quieren hacer en la localidad.

Este asunto había sufrido algún retraso en la discusión por haber pedido apelamiento, en espera de determinada documentación.

Pronuncia un largo artículo para demostrar la ilegalidad de caso que se pretende.

Le contesta el Sr. BALLESTEROS que después de defender el proyecto deja sin contestar varios puntos de los expuestos por el orador conservador.

El Sr. MONTERO RIOS ofrece avisar al ministro de hacienda para que vaya á la carrera á contestar al señor Alende Salazar algunos puntos relacionados con su discurso.

El Sr. VILLANUEVA ofrece también poner antecedentes á su compañero de Gabriel.

Rectifican los Sres. ALLENDE SALAZAR y BALLESTEROS y se levanta la sesión á las 5:45.

Habla el Sr. BARROSO para decir que en sus discursos anteriores, solo habló para de-

CONGRESO

Gómez de la Serna

Petición de Soriano.—Asunto gaditano.—La intervención de Gómez de la Serna en el asunto de la carta.

Varios discursos—Explicaciones que satisfacen.—Sigue la farsa.

Antes de comenzar la sesión de esta tarde parecía desanimado el Congreso.

Cuando llegó á la Cámara el Sr. Canalejas, se dirigió al despacho del Presidente, en donde ya se encontraba el Conde de Romanones.

Estos dos señores celebraron una entrevista bastante larga con los Sres. Arias de Miranda y general Luque, ignorándose el asunto de la conferencia.

Cuando se vió entrar al Sr. Gómez de la Serna hubo algún revuelo, adquiriendo animación la cámara á causa de las distintas versiones que acerca de este señor habían circulado.

A las tres y cuarenta comienza la sesión, acompaña la presidencia el Sr. CONDE DE ROMANONES.

Los Sres. CANALEJAS, LUQUE y ARIAS DE MIRANDA toman asiento en el banco azul.

No pasa de regular la concurrencia de diputados.

En las tribunas se ven muchos forasteros.

Al comenzar la sesión dice el Sr. SORIANO que puesto que está en la Cámara el Sr. Gómez de la Serna que es el que ha promovido todo el escándalo de la carta, debe intervenir en el asunto de Barroso, para que se vea como es cierto lo afirmado referente á censuras de diputados de la mayoría.

Se aplaza este asunto por no estar en la Cámara el Sr. Barroso.

El Sr. GARCIA BASO pide un expediente relacionado con la provincia de Cartagena.

(Entre en la Cámara el Sr. BARROSO y toma asiento en el Banco azul).

El Sr. PEREZ (D. Dionisio) pide al Gobierno que se cumpla lo ofrecido á las Comisiones gabinetas, refiriéndose á asuntos locales puramente.

El Sr. BARROSO le contesta ofreciendo hacer que se cumplan.

El Sr. LLORENS pide varios documentos relacionados con las últimas posiciones que hemos tomado en Melilla.

El GENERAL LUQUE ofrece llevarlos á la Cámara, para que puedan examinarse.

Se concede la palabra al Sr. GÓMEZ DE LA SERNA.

Asegura este señor que va á hablar contra su voluntad y sólo para esclarecer algunos puntos tratados en las discusiones anteriores, cosa que estima debe hacerlo en cumplimiento de su deber, de otro modo no interverría ni aunque á ello le exitaran.

Le molesta mucho tener que intervenir en un asunto en que no ha tenido parte directa ni activa, por ser enemigo de este género de discusiones.

Protesta contra la conducta de las personas que le han mezclado en esta cuestión, censurando que no hayan sido un poco más discretas.

Asegura que él no ha dado lectura á la carta difamadora y calumniosa que recibió, porque no hace armas políticas de tales documentos.

Afirma que aunque ha respetado la honestidad de sus amigos y especialmente en esta ocasión, la del Sr. Barroso, á quien reconoce sus cualidades de hombre de honor, ni en esta ocasión ni nunca ha faltado á la lealtad.

Asegura que la carta que recibió tan sólo la conoce el señor Canalejas, porque fué la única persona á quien se la enseñó.

Pasa á examinar las acusaciones que hizo el señor Soriano en sus anteriores discursos, tratando de mezclar en el asunto y asegura que es falso completamente celebrara una entrevista con el señor Soriano, en que se quejase del caciquismo que ejerce el señor Barroso en la provincia de Córdoba.

(Rumores prolongados entre las filas republicanas).

Termina afirmando que es falso haya leído esa carta en los pasillos del Congreso.

El Sr. BARROSO: "Pero dijó S. S. que todos estaban en el secreto y sabemos á qué obedeció."

Basta comparar la cara sonriente de S. S. con el rostro tético del Sr. Canalejas.

(Risas).

«S. S. es el que está sosteniendo al Sr. Barroso en el Gabinete.»

Se da por terminado este asunto y se entra en la orden del día.

Se votan definitivamente la concesión de pensiones á los médicos inutilizados en epidemias.

Pensiones á la familia de Pi y Arsuaga y á las de las víctimas de Culera.

A las cinco y diez, comienza la

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLÓN

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.-Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13

Dedicados exclusivamente al tratamiento de las enfermedades de los ojos, practican toda clase de operaciones en los mismos, como son: catarral, estrabismo (bizco), triquiasis (pestanas desviadas), pterigión (una), dacriocistitis (rija), enculeación, pupila artificial, glaucoma (dolor de clavo), granulaciones. Prescripción de lentes, ojos de cristal (protesis), etc.

Consulta, de 1 á 4.—Días festivos, de 1 á 2.—Valverde, 20.—Cádiz

</

LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—

Contra el Incendio
EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.
Asiguro Fincas, Casas, Mercancías, Móvilares, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS

AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.

Dirección en la Provincia, Corte, Gilmar y Túnez,

B. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. HINA, 8.—CADIZ



Paquetes de Pastillas Pasadas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gmos. 14, 16 y 24 125, 150, 175, 2 y 250
2.ª marca: Chocolate de familia 460 > 14 y 16 150, 175, 2 y 250
3.ª marca: Chocolate económico 350 > 16 1 y 125
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de en cargo desde 50 paquetes. Al detail, principales ultramarinos.

A las ocho de la mañana pasó revista a las tropas el general Marina, capitán general de Madrid.

A las nueve de la mañana llegó al campamento D. Alfonso.

El general Luque pensaba acompañarle y así se había acordado, pero no pudo hacerlo por encontrarse a esa hora ligeramente indisputado.

El rey tan pronto como llegó a Carabanchel revisó las tropas.

Terminado este acto se trasladó al que simulara ser campo del enemigo y desde allí preseñó la operación, en la que se trabó gran tirroteo.

Los aeroplanos no pudieron funcionar a causa del fuerte viento que corría.

El enemigo lo mandaba el coronel de Estado Mayor, Sr. Agar.

Las maniobras se redujeron a un movimiento de despliegue y repliegue.

El rey regresó a Madrid muy complacido del resultado de la maniobra.

Felicitó a los jefes de las fuerzas.

Protección a los pobres

La Reina doña Victoria recibió a la Junta Nacional de protección a los pobres.

Fueron a pedirle que asistiera a la inauguración de la Tombola organizada.

Tendrá ésta lugar en la Parísana, el día 29 del actual.

Doña Victoria ofreció asistir, agradeciendo la invitación.

De los presupuestos

Mañana comenzará en el Congreso la discusión de los presupuestos, según se decía esta tarde casi oficialmente.

La discusión se llevará con toda rapidez.

Mañana apoyará el señor Pedregal un voto particular de los republicanos.

Consejo de ministros

Se ha aplazado hasta mañana el Consejo de ministros anunciado para hoy, que se celebrará, después del Consejo en Palacio presidido por el rey.

Banquete

Esta tarde se ha celebrado un banquete en la Embajada de Francia.

Asistieron los señores Canalejas y García Prieto y otras distinguidas personalidades.

Incendio

En las Ventas se ha incendiado uno de los madereros.

Quedó destruido.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Comisión

Se ha reunido la comisión de ascenso de las clases de tropa.

Nominaron presidente a Armitán y secretario a Abril.

EXTRANJERO

FRANCIA

Presidente del Senado

En la Cámara de Senadores hay hoy gran animación, porque se ha de nombrar el sucesor de Mr. Briand, para presidente de la Cámara.

Se dice que tendría mayoría de votos Mr. Delcassé.

Efectivamente, al hacerse el escrutinio, fué proclamado éste señor.

Prounció un discurso renunciando el cargo.

Ignorante los motivos que le han llevado a

PROVINCIAS

CANARIAS

Castro enfermo

Se dice que el ex presidente de la república venezolana general Castro que vive oculto en una casa que alquiló a raíz de fracasar la rebelión, está enfermo de mucha gravedad.

Esperando

Se espera con ansiedad el resultado del viaje.

je de la comisión que fué a Madrid, para tratar del asunto de la división de la provincia.

CADIZ

Desde Ceuta

Se está organizando la constitución de una Cámara Agraria para explotar estos terrenos. Los moros que llegan de las cabilas, aseguran que los franceses tratan de influir para el nombramiento de Baja del campo, sin consultar con España.

BARCELONA

Una cosa es predicar...

Se ha celebrado esta tarde el entierro católico de la esposa del concejal radical señor Ullid.

El marido asistió al acto, que presidió el director espiritual de la finada.

Se comentó entre los republicanos.

Radiotelegrafía

Se trata de pedir al Sr. Marconi que establezca una estación radiotelegráfica en Barcelona.

Los republicanos unidos

El domingo celebrarán un mitín los republicanos radicales de la disidencia.

Hablarán de las inmoralidades de Leroux y de sus amigos.

Melquides Alvarez ha aplazado su viaje a la ciudad condal.

Incendio

Una colchonería de la Gran Vía ha sido destruida por un incendio, dejándola convertida en cenizas.

Las pérdidas son de mucha consideración.

Bien hecho

Los periodistas han tomado el acuerdo de no volver al Ayuntamiento, ni publicar ninguna noticia con él relacionado, hasta que no cesen las encarnadas discusiones políticas.

MELILLA

Los males enemigos

El cañonero Infanta Isabel que está vigilando la desembocadura del río Quert, vió un grupo bastante numeroso de moros.

Por estar a mucha distancia no los cañoneó. Se cree que se trata de la celebración de una Juntura.

El núcleo de harqueños se encuentra actualmente en la meseta del monte T-kermún.

Al aparecer hay tranquilidad en el campo enemigo.

OVIEDO

Huelga

Existen actualmente huelgas unos 300 obreros hulleros.

Créese que la huelga no llegaría a tomar grandes proporciones.

Tiroteo

Comunican desde Verin que varios emigrados portugueses cuestionaron, por asuntos políticos, con otros pasajeros lisitanos.

Se cruzaron varios disparos.

No hubo desgracia.

Intervino la policía, que ha efectuado varias detenciones.

Los emigrados fueron provocados.

SEVILLA

Otra huelga

Toma mal cariz y se está agravando el asunto de los ferrocarrileros.

Se teme que declaren la huelga, cosa que parece ya casi inevitable.

ZARAGOZA

De la peregrinación

El Sr. Arzobispo ha recibido un telegrama muy cariñoso de Su Santidad.

Envía la bendición para todos los peregrinos. El número de éstos aumenta de un modo prodigioso.

Hoy comulgaron por primera vez, más de mil niños aragoneses.

Los peregrinos navarros cantaron varios coros.

A las funciones del Pilar sigue asistiendo diariamente enorme cantidad de fieles.

CORUNA

Machina

En esta semana quedará lista en el Ferrol la instalación de la máquina flotante, capaz para mil toneladas.

BOLSA DE MADRID

GOTIZACION OFICIAL Dia 21 Dia 22

Deuda perpetua a 0% inter.	85'00	84'85
Serie F de 50.000 ptas. nom.	85'00	84'85
Serie E de 25.500 id. id.	85'45	84'95
Serie G de 12.500 id. id.	85'10	85'10
Serie D de 5.000 id. id.	85'50	85'50
Serie B de 2.500 id. id.	85'55	85'55
Serie A de 500 id. id.	86'75	86'60
Serie G y H de 100 y 200	86'75	85'05
4 QJ fin de mes	94'90	94'95
Deuda amortizable a 0% fin de mes	101'90	101'40
5 QJ	101'90	101'40
Cédulas Banco Hipotecario	000'00	000'00
Acciones Banco de España	452'50	453'00
Compañía Tabacos	290'00	291'50
Id. Sociedad General Azucarera	43'75	45'00
Id. ordinarias	00'00	15'25
Obligaciones	00'00	00'00
París a la vista	6'00	6'15
Londres S a la vista	26'74	26'27
Rio de la Plata	000'00	000'00

BOLSA

Deuda perpetua a 0% inter.	85'05
En Madrid, fin de mes	85'05
Id. del proximo	00'00
En Barcelona fin de mes	85'05
Id. del proximo	00'00
En París, exterior español	00'00
Renta francesa a 0% ,	00'00

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 23

Sale el sol a las 5'12.
Pone a las 7'31.
Sale la luna a las 11'54.
Pone a las 1'9.
MAREAS DEL DIA 23

Bajamar a las 1'36 de la madrugada.

Pleamar a las 7'43 de la mañana.

Bajamar a las 2' 9 de la tarde.

Pleamar a las 8'19 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

Antigua Fundicion de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos.

especialmente en Andalucía



Aleación pura de cobre y estaño. Refun

dición de las rotas. Trazo matemático en

toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes vo

ces ó vibraciones en toda campana. Pro

veedor de las Catedrales de Toledo, Córdo

ba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito,

de idem; Málaga, Santander, Real Basílica

de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid),

Compañía de Jesús (Santander), Reverendos

PP. Agustinos (Madrid), parroquia de San

ta María (Gáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con

otras que dicen pertenecer á ella. Para to

do diríjase á la casa constructora. Pidase

catalogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica DE BARCELONA

MAYO DE 1912

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉXICO.—El dia 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Satañilla, Guragüe, Puerto Cabo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, así como trasbordo en Habana. Combinan por el fondeo de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cualesquier puertos admite pasaje y carga con billetes y consecuentes directos. También admite carga para Maracaibo, Guayaquil, Coro, Curazao y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El dia 11 de Mayo saldrá de Liverpool y el 22 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LÓPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Illes-He y Manila, sirviendo para trasladar los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El dia 5 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Veracruz y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El dia 2 saldrá de Barcelona, el vapor

M. L. VILLAVÉRDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Melilla, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, además escalas intermedias y Fernando Poó. Regresando de Fernando Poó el 2, haciendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más inviolables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alquileres muy económicos y trato amable, se ha acreditado en su dilatado servicio. Recetas a familiares. Precios convenientes por pasajeros de viaje. Recetas por paquetes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Robajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, sea arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sociedad que da estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de traer en el mayor número de artículos que viajan entre ambos países y de la selección de los artículos en su viaje, como ensayo, descor

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El dia 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Zaragoza y el 21 de Gerona, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Melilla, Veracruz, Tampico, directo para y carga para Guayaquil y Panamá, con trasbordo en España, el vapor de las Illes de Venero, suelo ibérico.

Para este servicio rige rebajas especiales en paquetes de ida y vuelta á las más próximas escalonadas de flete.

PARA INFORMES, dirigirse en Cádiz á la DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA, CALLEJA DE CÁDIZ, 2.

Vapores Correos Españoles

DEL PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DR. PUERTO RICO, PONCE, SAN TIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS, y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 31 de Mayo, el vapor

MARTIN SAENZ

Capitán don S. Jiménez.

Admiten pasajeros de 1., 2., y 3. clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas. Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Manzanillo y Guantánamo.

Informarán sus armadores, San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINURA, (antes de Espalit y Comp.) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Folla, Palamos y Marsella. El magnífico vapor español

N. VARRA

Capitán D. S. Sánchez, saldrá el martes 22 de Mayo á las once de la noche.

Admiten carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral, 9, entrada por la calle Br. Zurita.

LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited, de Londres.—Asegura á primas moderadas, cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: **36.684.000 PESETAS**

EL CORREO DE CADIZ DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

TARIFA DE ANUNCIOS

En Cádiz: 2 ptas. al mes.

En 1.ª plana, línea 0'40

Península: 6 ptas. trimestre, adelantado.

En 2.ª 0'20

Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.

En 3.ª 0'16

En 4.ª 0'05

Publicando cuando menos cada

anuncio cuatro veces en el mes.

Se hacen descuentos á los que se

publican diariamente.—Para

anuncios especiales consultese á

Marcos del Real Tesoro, 8

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN y ANIVERSARIO, hasta

las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta

las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la ma-

ñana.

VAPORES DE IBARRA Y C. S. en G.—SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coria, Ferrol, Rivas, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga

y flete corrido para Nantes, Havre, Dunkerque, Amsterdam y

Rotterdam.

Los Lunes y Viernes, á las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Sitges y Marsella,

Los Miércoles, á las 18

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón,

Los Jueves, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RA

VILLA, Busto Diego de Sigüenza, 12.

BARCELONA

Capitán, D. J. Subián.—Salida del puerto de Cádiz el dia 7 de Junio de 1912.

Admiten pasajeros de 1., 2., 3. preferente y 3. clase, y carga

sin trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al costado del vapor el 6, pues el dia de

salida no recibe el vapor carga alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C., plaza de San Agustín, num. 2—Cádiz.

NUEVO SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREO

A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA

Salidas días de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

El vapor español

HESPERIDES

Capitán don Juan Miró.—Salida para las Palmas (Gran Canaria) y Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de La Palma, con la correspondencia pública y de correo, el dia 26 de Mayo, a las nueve de la mañana.

Consignatarios, VIZCA. DR. ALSON Y. LEGED DE REJABA.

Isaac Peral, 9.

VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA.—(S. en G.)

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coria, Ferrol, Rivas, Santander, Bilbao, Pasajes y San

Sebastián.—El vapor español

PRIMERO

Saldrá el jueves 23 de Mayo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga á flete corrido con conocimiento directo para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Foz.

Consignatarios, calle Isaac Peral, num. 14 y 16, R. de Sebrina y C. (S. en G.)

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. en G.)

Para Málaga, Almería, Aguadas, Cartagena, Alicante.

Valencia, Tarragona, y Barcelona

El acreditado vapor español

DOLORES

Saldrá el jueves 23 de Mayo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Lloria.

Consignatarios, Isaac Peral, 14 y 16,

R. DE SOBRINA Y COMP., S. en G.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

EN